



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CESFAM ERCILLA

REF: AUTORIZA VACACIONES SEGÚN CONTRATO A
HONORARIO A LA SRTA. : NATALIA KATHERINE
GONZALEZ MANQUELAFQUEN/

DECRETO EXENTO N° : 1840/

ERCILLA, 04 de Noviembre del 2014.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1. La Solicitud presentada a la Directora del Cesfam, por la Srta.: NATALIA KATHERINE GONZALEZ MANQUELAFQUEN, según contrato a honorario Decreto N° 914 del 13/10/2014.
2. La facultad que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorizase a la Srta.: NATALIA KATHERINE GONZALEZ MANQUELAFQUEN, para hacer uso 04 Días de Vacaciones, desde el día 25/11/2014 al 28/11/2014, inclusive.
2. La Srta.: GONZALEZ, deberá reasumir sus funciones el día 01/12/2014, a las 8:00 hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



[Firma]
ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
★ JOSÉ VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

DECRETO DE SALUD N° 981 DEL 04/11/2014/

JVM/AHV/XDR/EMZ/het.

DISTRIBUCION :

- Archivo personal.
- Ley N° 20.285